



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA
CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco conmemorativo del **CENTÉSIMO VIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación de la **PARROQUIA CALDERÓN**, jurisdicción del cantón Quito, provincia de Pichincha, la Legislatura rinde un cívico homenaje a ciudadanos comprometidos que impulsan el desarrollo integral de la patria;
- Que**, la vida parroquial de **CALDERÓN** se nutre del esfuerzo cotidiano, esmero y convicción de una población propositiva y luchadora, que enriquece los esenciales valores humanos e incide en la construcción de nuevos derroteros de progreso y bienestar general;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la permanente disposición y tesón que proyecta el pueblo altivo de **CALDERÓN** para preservar su significativo acervo natural, histórico y cultural con gran sentido de identidad y pertenencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo para las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA CALDERÓN**, jurisdicción del cantón Quito, provincia de Pichincha, al celebrar su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, histórica fecha que evoca la lucha y trabajo creador de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de agosto de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Kevin Villares Garcia
Kevin Villares Garcia